

## La mediación penal, gratuita, funciona en Navarra desde 2008

### Navarra fue pionera en la implantación del servicio que prestan abogados especialistas en derecho penal

P.F.L. Pamplona

Navarra fue pionera en implantar la mediación penal. El servicio es gratuito y está disponible desde 2008. Este mismo año se ha extendido también a procesos

civiles y mercantiles. El servicio lo prestan abogados del colegio de Pamplona, especialistas en derecho penal, con el fin de garantizar la legalidad del acuerdo alcanzado por las partes y "conforme a las normas deontológicas de su profesión". En el proceso pueden participar, además, otros profesionales expertos en mediación.

La mediación penal tiene ya reflejo en el nuevo Código Penal y los resultados son positivos. En los últimos ejercicios los magis-

trados han derivado a mediación cerca de 300 casos al año, de ellos se trabajaron más de 200 y casi un 80% se resolvieron de manera satisfactoria. Pero muchos de los casos en los que se utiliza la mediación en Navarra son disputas por aparcamiento, riñas en comunidades de vecinos o pequeños hurtos y desde que entró en marcha la mediación, hay un fiscal al frente de estos asuntos para valorar su procedencia y rebaja de la condena.

Expertos indican que la me-

diación no se debe confundir con un acuerdo por conformidad. "Va más allá de la reparación del daño causado, supone hablar y empatizar".

Según subraya la dirección general de Justicia de Navarra, dentro del departamento de Interior que dirige M<sup>a</sup> José Beaumont, "las víctimas y los denunciados cuentan con un servicio de mediación para resolver el conflicto. Se busca una solución consensuada mediante la participación activa y voluntaria de ambas par-

tes en la resolución del conflicto delictivo. La intervención del mediador se realiza siempre dentro del marco del proceso penal".

"La decisión de recurrir a este servicio se toma entre el juez y el fiscal. La víctima y el infractor deben dar su acuerdo puesto que, si participan, debe ser de forma libre y voluntaria. El proceso de mediación es gratis para ambas partes y la información es confidencial", precisan en el departamento de Interior del Gobierno de Navarra.